

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, impulse la rápida construcción de un ascensor o en su defecto un montacargas para la tira 38 del FONAVI ubicado en calle Schweitzer 8071 en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, para ayudar a las familias que necesitan esa herramienta para subir y bajar a sus hijas e hijos que sufren distintos tipos de discapacidad motriz.

Carlos del Frade Diputado Provincial.



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Cecilia Carballo es la mamá de Joaquín Gómez que está a punto de cumplir seis años.

Viven con su familia en el segundo piso, departamento 4 de la tira 38 del FONAVI ubicado en calle Schweitzer 8071 de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo.

Joaquín no puede caminar y tiene que ser llevado en brazos de su madre o padre, ambos afectados con enfermedades crónicas en sus espaldas, hecho que hace cada vez más difícil el traslado de su hijo.

La tira 38 tiene tres pisos pero nunca tuvo ascensor o montacarga. Pero las necesidades de la población que ocupa esas casas fue marcando la notoria falta de semejante herramienta que sirve para la vida cotidiana de las familias que allí viven.

Para colmo de males, la obra social de la familia, OSECAC, tampoco puede cubrir los costos de una silla ortopédica que ayude la mejor movilidad posible para Joaquín.

De allí la necesidad que el estado provincial, a través de sus diferentes agencias, se acerque a esta familia que, de alguna manera, expresa la necesidad de un colectivo importante de personas.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade Diputado Provincial.

